

Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California

Boletín Mensual de ReCoverCA - Diciembre de 2023

¡Más propietarios se instalan!

El número de sobrevivientes de desastres que se mudan de nuevo a casas reconstruidas por ReCoverCA sigue creciendo. El 17 de noviembre, residentes del condado de Butte recibieron las llaves de su casa recién reconstruida.

¡Los propietarios Dave y Jenny¹ están emocionados que su nueva casa construida a través de ReCoverCA está terminada y se mudarán durante los días festivos! Dave, Jenny, y sus dos hijos aman su propiedad de 10 acres y su casa. Dave había hecho muchos trabajos en su propiedad durante los 7 años anteriores al incendio Camp. Después de perder todas sus posesiones y su casa en el incendio Camp, Dave y Jenny trasladaron a su familia a varias viviendas que nunca se sintieron realmente como "casa", así que una vez que se enteraron de los Programas de Vivienda ReCoverCA a través de los medios sociales tenían la esperanza de que serían capaces de reconstruir en su propiedad de nuevo.



"Estoy emocionado. ¡Lo más parecido a 'nuevo' que he tenido han sido unos pantalones!". dijo Dave.

Cuando le preguntaron cuál era su parte favorita de la nueva casa, dijo: "Bueno, todo, pero realmente los suelos, los paneles de yeso, la iluminación empotrada y el diseño en general." Jenny estaba entusiasmada con los gabinetes de cocina de cierre suave. Dijo que llevaba años mirándolos en la tienda de ferretería local. A sus hijos lo que más les entusiasma es poder disfrutar de la naturaleza y explorar la propiedad como antes, incluso convertir la ladera en un parque de nieve en invierno y visitar la cascada y el arroyo que atraviesan la propiedad en el verano.

Dave quería que los sobrevivientes interesados en el programa supieran: "Aguanten. Mantengan la esperanza".

Las aplicaciones aún están abiertas para los Programas de Vivienda ReCoverCA para propietarios afectados por desastres elegibles de 2017 y 2018, pero el tiempo es limitado y la encuesta de pre-solicitud cierra el 31 de diciembre de 2023. Visite el [sitio web de ReCoverCA](#) para obtener más información.

¡Las encuestas de 2017 y 2018 cierran el 31 de diciembre!

Los Programas de Vivienda ReCoverCA para los afectados por los desastres de 2017 y 2018 cerrarán pronto. El 31 de diciembre de 2023 se cerrará la Encuesta de Asistencia para Necesidades de Vivienda por Catástrofes para aquellos que aún están reconstruyendo tras desastres elegibles. La encuesta, que tarda aproximadamente cinco

¹ Se han cambiado los nombres para proteger la identidad de los propietarios.

minutos en [completarse en línea](#), es el primer paso para cualquier persona interesada en los fondos de Programa de Vivienda ReCoverCA para ayudar a reparar o reconstruir viviendas unifamiliares ocupadas por sus propietarios dañadas en desastres declarados por FEMA.

Además, la aplicación para 2017 y 2018 se cerrará el 31 de enero de 2024. Después de completar la encuesta, los propietarios elegibles serán contactados por un Administrador de Casos para completar la aplicación para los Programas de Vivienda ReCoverCA. Si usted tiene una aplicación de ReCoverCA incompleta o un Administrador de Casos se ha comunicado con usted, por favor complete su aplicación antes del 31 de enero de 2024.



Los Programas de Vivienda ReCoverCA de 2017 y 2018 están disponibles para los propietarios de viviendas que ganan hasta el 120% del ingreso medio del área. Los propietarios de viviendas pueden ser elegibles para recibir hasta \$500,000 para reparar, reconstruir o limpiar los daños restantes en sus viviendas causados por incendios forestales elegibles de 2017 y 2018, flujos de lodo y flujos de escombros en los siguientes condados: Butte, Lake, Los Angeles, Mendocino, Napa, Nevada, Orange, San Diego, Santa Barbara, Shasta, Sonoma, Ventura y Yuba.

Información adicional, incluyendo las pautas elegibles y los recursos para ayudar a completar la encuesta y la solicitud, están disponibles en el [sitio web de ReCoverCA](#).

[Adaptaciones contra incendios forestales elegibles para los Programas de Vivienda ReCoverCA 2020](#)

Los propietarios de viviendas que viven en comunidades afectadas por desastres elegibles en 2020 pueden utilizar los fondos de los Programas de Vivienda ReCoverCA - Mitigación de Viviendas Ocupadas por sus Propietarios para las necesidades de espacio defendible y reforzamiento de sus viviendas en su propiedad. Son subvencionables actividades como la retirada de escombros, la creación de espacios defendibles y otros trabajos que hagan que una propiedad cumpla el [Código de Interfaz Urbana con Tierras Silvestres](#). Las Interfaces Urbanas Silvestres (WUI, por sus siglas en inglés) forman parte del Código de Construcción y el Código de Vivienda de California que ayudan a reducir el riesgo y mejorar la resistencia en caso de futuros desastres.

Si usted o alguien que usted conoce todavía está reconstruyendo su vivienda unifamiliar, casa móvil, o unidades de vivienda prefabricada (MHU, por sus siglas en inglés) después de los desastres de 2020, o tiene necesidades de mitigación en su propiedad, por favor visite el [sitio web de ReCoverCA](#) para obtener información e instrucciones de aplicación. Los propietarios de viviendas que perdieron su hogar en un desastre declarado elegible por FEMA o tienen necesidades de mitigación o endurecimiento de su propiedad pueden ser elegibles para hasta \$500,000 para ayudar a reconstruir y hasta \$50,000 para asistencia de mitigación, dependiendo de las necesidades únicas de los propietarios.

Toda la información, incluida la elegibilidad, las políticas y procedimientos, las hojas informativas y las instrucciones de la aplicación se pueden encontrar en el [sitio web de ReCoverCA](#). Los condados elegibles para 2020 son Butte, Fresno, Los Angeles, Napa, Santa Cruz, Shasta, Siskiyou, Solano y Sonoma.



¿QUIERE SABER MÁS SOBRE RECOVERCA?

Visite nuestro sitio web

www.hcd.ca.gov/recoverca